



Capacitación de LC sobre RDA: Recursos: Descripción y Acceso

Modulo 2: Descripción de Soportes e Identificación de Obras

Cooperative and Instructional Programs Division,
Library of Congress, 2012.
Traducción de la Biblioteca Nacional de Chile, 2013

1



Agradecimientos

- La documentación para esta capacitación ha sido adaptado de módulos desarrollados por Barbara Tillett y Judith Kuhagen, de la Library of Congress Policy and Standards Division, en 2011 con adiciones, actualizaciones, etc. de miembros de la Cooperative and Instructional Programs Division (COIN) de LC en 2012.
- LC agradece muy sinceramente la colaboración del personal de la Biblioteca Nacional de Chile en realizar esta traducción, especialmente Isabel Gómez, integrante del Grupo RDA-Chile y Erika Castillo Sáez, Jefa del Departamento de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional de Chile, y Coordinadora del Grupo RDA-Chile, GIRCH.
- La revisión final, adaptación y preparación fue realizada por personal de LC; errores de transcripción, gramática, etc. son la responsabilidad de dicha agencia, por favor de comunicar errores, consultas, etc. a: policy@loc.gov

2



Objetivos de Aprendizaje del Modulo 2 – Descripción de Soportes e Identificación de Obras

- o Descripción de Soportes
- o Otros Elementos de las Manifestaciones e Ítems
- o Introducción a las Obras
- o Elementos de las Obras

3



Descripción de Soportes

- o RDA Capítulo 3
- o No se va a tratar elementos específicos para recursos con formatos especiales (películas, mapas, partituras, etc.)
- o Ejemplos disponibles en las RDA, en la documentación MARC, y en la compilación de ejemplos de la LC

4





Reemplazo de la DG- 245 \$h

- Tres nuevos campos MARC – desarrollados con la comunidad editora ONIX:
 - Tipo de Contenido -- RDA 6.9 – campo MARC 336
 - Tipo de Medio -- RDA 3.2 – campo MARC 337
 - Tipo de Soporte -- RDA 3.3 – campo MARC 338

5



MARC para Contenido, Medio, Soporte

- En cada uno de los tres campos para esos elementos (336-338):
 - \$a termino
 - \$b código
 - \$2 "rdacontent" o "rdamedia" o "rdacarrier" según sea apropiado*
 - \$3 materiales específicos – cuando sea necesario

* Estos son códigos registrados y validados por MARC 21 – no se deben traducir – se debe investigar la posibilidad de obtener códigos en español para el futuro

6



Vocabularios Controlados para Tipos de Contenido, Medio, Soporte

- Listas cerradas in RDA 6.9.1.3, 3.2.1.3, 3.3.1.3
- *Si hay más de un término apropiado, hay dos opciones:*
 - Registrar todos : campo repetible
 - Escoger el término que represente el contenido, medio o soporte predominante o substancial
- Si se desconoce la información, registre "sin especificar"
- *Si ningún término es apropiado, registre "otro" y de aviso a la LC via mensaje dirigido a LChelp4rda@loc.gov*

7



Tipo de Contenido

- **ELEMENTO NUCLEO**
- RDA 6.9
- " ... la forma fundamental de comunicación en la cual se expresa el contenido y el sentido humano a través del cual se espera sea percibido"
- Términos de la Tabla 6.1
- En lugar de registrarlos todos, se puede registrar el tipo de contenido que corresponda a la parte predominante o partes substanciales del recurso
- Campo MARC 336

Ejemplos: música interpretada
imágenes fijas
texto

8



Tipo de Medio

- ELEMENTO NUCLEO DE LA LC
- RDA 3.2
- "... el tipo general de aparato requerido para ver, ejecutar, etc., el contenido de un recurso"
- Términos de la Tabla 3.1
- En lugar de registrarlos todos, se puede registrar el tipo de medio que corresponda a las parte predominante o partes substanciales del recurso
- Campo MARC 337

Ejemplos: audio
 computador
 microforma
 sin medio



Tipo de Soporte

- **ELEMENTO NUCLEO**
- RDA 3.3
- "... el formato del medio de almacenamiento de un soporte en combinación con el tipo de aparato requerido para su ejecución ... "
- Términos de la lista en 3.3.1.3
- En lugar de registrarlos todos, se puede registrar el tipo de soporte que corresponda a la parte predominante o a las partes substanciales del recurso
- Campo MARC 338

Ejemplos: disco de audio
 disco de computador
 microficha
 volumen
 videodisco





Ejemplo: Campos MARC 336-338

Libro:

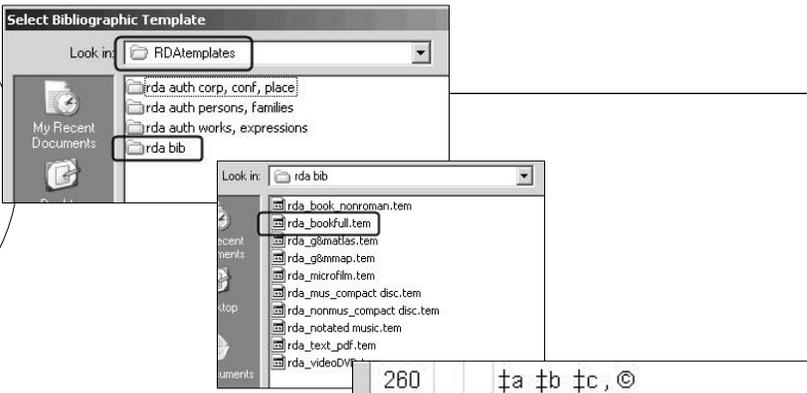
```

336 $a texto $2 rdacontent
337 $a sin medio $2 rdamedia
338 $a volumen $2 rdacarrier
        
```

11



Plantillas de Voyager: Campos MARC 336 – 338



The screenshot shows the 'Select Bibliographic Template' dialog box. The 'Look in' dropdown is set to 'RDATemplates'. A file explorer view shows folders for 'rda auth corp, conf, place', 'rda auth persons, families', 'rda auth works, expressions', and 'rda bib'. The 'rda bib' folder is selected, and a sub-dialog shows a list of templates including 'rda_book_nonroman.tem', 'rda_bookfull.tem', 'rda_g&matlas.tem', 'rda_g&map.tem', 'rda_microfilm.tem', 'rda_mus_compact disc.tem', 'rda_nonmus_compact disc.tem', 'rda_notated music.tem', 'rda_text_pdf.tem', and 'rda_videoDV...tem'.

| | |
|-----|-----------------------------|
| 260 | \$a \$b \$c, © |
| 300 | \$a pages ; \$c cm. |
| 336 | \$a text \$2 rdacontent |
| 337 | \$a unmediated \$2 rdamedia |
| 338 | \$a volume \$2 rdacarrier |



Extensión

- ELEMENTO NUCLEO DE LA LC
- RDA 3.4
- “El número y tipo de unidades y/o subunidades que forman parte de un recurso”
 - Unidad = una parte física o lógica de un recurso (e.g., un volumen)
 - Subunidad = una subdivisión física o lógica de una unidad (e.g., una página de un volumen)
- MARC 300 \$a

13



Registro de la Extensión

- Regístrela si el recurso está completo o si se conoce la extensión total
- RDA **3.4.1.3**
- Registre el número de unidades y el término apropiado:
 - A veces un término tomado de la lista de tipos de soportes (RDA 3.3.1.3)
 - Otro término para designar el tipo de unidad (RDA 3.4.1.5) si el término no está en la lista, o un término de uso común
 - Muchas categorías con excepciones (p. ej., textos, imágenes fijas, música escrita, recursos cartográficos)

14





Extensión del Texto

- Un Solo Volumen con Páginas, Hojas o Columnas Numeradas (3.4.5.2)
- Un Solo Volumen con Páginas, Hojas o Columnas sin Numerar (3.4.5.3)
 - RDA enumera tres opciones
 - LCPS 3.4.5.3 continúa con la práctica de las AACR2
 - Para catalogación original de la LC, siga el método c) 1 volumen (sin paginar)
- Paginación Complicada o Irregular (3.4.5.8)
 - RDA enumera tres opciones
 - LCPS 3.4.5.3 continúa con la práctica de las AACR2
 - Para catalogación original de la LC, siga el método c) 1 volumen (varias paginaciones)

15



Cambios respecto a las AACR2 Relacionados con la Extensión

- No usar abreviaturas para los términos (p. ej., "páginas," "volúmenes", no "p.," "v.")
- Usar "aproximadamente" (en lugar de "ca.") y "esto es" (en lugar de "i.e.")
- Usar "sin numerar", en lugar de poner los números entre corchetes
- Tener cuidado con los cambios en el vocabulario respecto a las AACR2, p. ej.: "disco de computador" se usa tanto, para "disco de computador" como para "disco óptico de computador"

16





Dimensiones

- ELEMENTO NUCLEO DE LA LC para recursos que no sean seriadas ni recursos electrónico en línea
- RDA 3.5
- “Medidas del soporte o soportes y/o el envase de un recurso”
- Aproximar al siguiente centímetro completo
- “cm” and “mm” son símbolos, no abreviaturas
 - use el punto de las ISBD después del símbolo solamente si el campo 490 está presente en el registro
- MARC 300 \$c

17



Práctica de la LC : Dimensiones

- Práctica de la LC para la Alternativa:
 - Use pulgadas para discos (RDA 3.5.1.4.4) y para todos los soportes de audio; si no, siga las instrucciones de las RDA
- Práctica de la LC para seriadas:
 - Observe que las dimensiones no son un Elemento Fundamental para las seriadas y para los recursos en línea.
 - Pero, se puede registrar si se desea

18





**Ejemplos:
MARC 300 \$a, 336-338**

Libro:

300 \$a 123 páginas, 28 páginas sin numerar

336 \$a texto \$b txt \$2 rdacontent

337 \$a sin medio \$b n \$2 rdamedia

338 \$a volumen \$b nc \$2 rdacarrier

\$b es opcional

CD de Música:

300 \$a 1 disco de audio {o: 1 CD}

336 \$a música interpretada \$2 rdacontent

337 \$a audio \$2 rdamedia

338 \$a disco de audio \$2 rdacarrier

19



**Ejemplos:
MARC 300 \$a, 336-338**

DVD:

300 \$a 1 DVD {o: 1 videodisco}

336 \$a imagen bi-dimensional en movimiento \$2 rdacontent

337 \$a video \$2 rdamedia

338 \$a videodisco \$2 rdacarrier

PDF en línea:

300 \$a 1 recurso en línea (39 páginas)

336 \$a texto \$2 rdacontent

337 \$a computador \$2 rdamedia

338 \$a recurso en línea \$2 rdacarrier

20



Ejemplo: MARC 300 \$a, 336-338

Sitio Web (con mapas, texto, y fotografías):

300 \$a 1 recurso en línea
 336 \$a texto \$2 rdacontent
 336 \$a imagen cartográfica \$2 rdacontent
 336 \$a imagen fija \$2 rdacontent
 337 \$a computador \$2 rdamedia
 338 \$a recurso en línea \$2 rdacarrier

Nota: Si un registro copiado, incluye subcampos \$a repetidos, en lugar de poner varios campos, se puede aceptar como aparece:

336 \$a texto \$a imagen cartográfica \$a imagen fija \$2 rdacontent

21



Ejemplo: MARC 300 \$a, 336-338

Libro acompañado de un CD con una charla: \$3 y \$e

300 \$a 244 páginas ... + \$e 1 CD
 336 \$3 libro \$a texto \$2 rdacontent
 336 \$3 CD \$a palabra hablada \$2 rdacontent
 337 \$3 libro \$a sin medio \$2 rdamedia
 337 \$3 CD \$a audio \$2 rdamedio
 338 \$3 libro \$a volumen \$2 rdacarrier
 338 \$3 CD \$ disco de audio \$2 rdacarrier

* *El uso de \$3 en este ejemplo es opcional.*

En lugar de \$e, se puede repetir el campo 300

300 \$a 244 páginas ...

300 \$a 1 CD

En lugar de \$e, se puede poner una nota

500 \$a Acompañado de un CD.

22



**Ejemplos:
MARC 300 \$a, 336-338**

CD con una historia oral:

300 \$a 1 CD
 336 \$a palabra hablada \$2 rdacontent
 337 \$a audio \$2 rdamedia
 338 \$a disco de audio \$2 rdacarrier

Equipo para audiolibro:

300 \$a 1 Equipo (o 1 equipo de audio o 1 equipo digital)
 336 \$a palabra hablada \$2 rdacontent
 337 \$a audio \$2 rdamedia
 338 \$a otro \$2 rdacarrier

23



**Ejemplo:
MARC 300 \$a, 336-338**

Conjunto (contiene un libro sobre un bombero, un CD que narra el libro, y un casco de bombero):

300 \$a 1 CD, 1 libro, 1 casco plástico
 336 \$a palabra hablada \$a texto \$a objeto tridimensional \$2 rdacontent
 337 \$a audio \$a sin medio \$2 rdamedia
 338 \$a disco de audio \$a volumen \$a objeto \$2 rdacarrier

* El uso de multiples subcampos \$a en el campo 336, se acepta cuando se trata de un registro copiado, pero los catalogadores de la LC, deben registrar campos 33X separados

24





Ejemplos: MARC 300 \$a, 336-338

Partitura:

300 \$a 1 partitura vocal xii, 300 páginas)

336 \$a música escrita \$2 rdacontent

337 \$a sin medio \$2 rdamedia

338 \$a volumen \$2 rdacarrier

Mapa:

300 \$a 1 mapa

336 \$a imagen cartográfica \$2
rdacontent

337 \$a sin medio \$2 rdamedia

338 \$a hoja \$2 rdacarrier

25



Otros Elementos de las Manifestaciones e Ítemes

Información sobre Adquisición y Acceso

- Términos de disponibilidad (RDA 4.2)
- Información de contacto (RDA 4.3)
- Restricciones de acceso (RDA 4.4)
- Restricciones de uso (RDA 4.5)
- Localizador Uniforme de Recursos (URL) (RDA 4.6)

26



Términos de Disponibilidad

- RDA 4.2
- LCPS: No registrar precios u otra información sobre disponibilidad excepto para renta de partituras o materiales de actuación

Ejemplo:

020 \$a 0460044524 : \$c material para
renta

27



Información de Contacto

- RDA 4.3
- Registre la información de contacto del editor, distribuidor, etc., si se considera importante para su adquisición o acceso

Ejemplos:

<http://www.HaworthPress.com>

Alabama Department of Archives and History.
624 Washington Avenue, Montgomery, AL 36130-0100

28



Restricciones de Acceso

- RDA 4.4
- Registre todas las restricciones de acceso al recurso, incluyendo la naturaleza y duración de la restricción, en la forma más específica que sea posible. También se puede indicar la ausencia de restricciones si se considera importante.

Ejemplo:

Acceso restringido para suscriptores indicando nombre de usuario y clave o autenticando la dirección IP

29



Restricciones de Uso

- RDA 4.5
- LCPS: El requerimiento **NÚCLEO** se limita a las Colecciones No Generales de la Library of Congress
- Campo MARC 540

Ejemplo:

Esta película sólo puede ser usada en clase

30





Localizador Uniforme de Recursos (URL)

- ELEMENTO NÚCLEO DE LC
- RDA 4.6
- Dirección del acceso remoto al recurso que está siendo catalogado
- LCPS 4.2.1.3 – *Si hay más de un URL para el recurso, regístrelos todos*
- MARC campo 856

31



Localizador Uniforme de Recursos (URL)

- Cambios que requieren una adición, revisión, o eliminación de un URL
- LCPS 4.6.1.4 muestra la práctica de la LC en dos situaciones:
 - Cuando el URL original ya no está activo
 - Cuando el URL original está todavía activo, pero el recurso original ya no está disponible.

32



Otras Características

- Recursos Sonoros
 - Tipo de grabación - 3.16.2.3
 - Medio de grabación - 3.16.3.3
 - Velocidad de ejecución - 3.16.4.3
 - Características del surco - 3.16.5.3
 - Configuración de las pistas - 3.16.6.3
 - Configuración de la cinta - 3.16.7.3
 - Configuración de los canales de reproducción - 3.16.8.3
 - Características especiales de reproducción - 3.16.9.3

33



Otras Características

- Imágenes en movimiento
 - Formato de presentación (películas) - 3.17.2
 - Velocidad de proyección (películas) - 3.17.3
 - Formato de Video (videoregistros) - 3.18.2
 - Normas de emisión (videoregistros) - 3.17.2

34



Otras Características

- Recursos electrónicos (archivos digitales)

 - Tipo de archivo - 3.19.2
 - Formato de codificación - 3.19.3
 - Tamaño de archivo - 3.19.4
 - Resolución - 3.19.5
 - Codificación regional - 3.19.6
 - Velocidad de transmisión - 3.19.7
 - Fecha de revisión del recurso - 2.20.13.5
 - Equipo o requerimientos del sistema - 3.20

35



Otras características

- Recursos cartográficos
 - Disposición de los datos - 3.11
 - Características del archivo digital – 3.19
 - Longitud y latitud – 7.4.2
 - Escala horizontal – 7.25.3
 - Escala vertical – 7.25.4
 - Información adicional de la escala – 7.25.5
 - Proyección y contenido cartográfico – 7.26

36



Otras Características

- Recursos musicales
 - Forma de la escritura musical (partituras) - 7.13.3
 - Formato de la música escrita (partituras) - 7.20
 - Medio de ejecución del contenido musical - 7.21

37



Introducción a las Obras

- ¿Dónde están las Instrucciones?
- Nombre de la Obra
- Decisiones de la LC sobre ...
 - ¿Bibliográfico o Autoridad?
 - Elementos Fundamentales de Distinción
 - Idioma y Escritura
- Terminología
- Fuentes
- Puntos de Acceso Autorizados para Obras

38



¿Dónde están las Instrucciones?

- Generalmente, las instrucciones para la identificación de obras y expresiones están en el capítulo 6.
- También es necesario consultar las instrucciones relacionadas en el:
 - Capítulo 19, "Personas, Familias, y Entidades Corporativos Asociados con una *Obra*"
 - Capítulo 20, "Personas, Familias, y Entidades Corporativos Asociados con una *Expresión*"

39



"Nombre de la Obra"

- De la misma forma que el 'nombre' de personas y organismos corporativos (y *familias*)
- *Similar* al concepto de "entrada principal" de las AACR2
- MARC tiene 4 posibilidades para codificar esta información
 - 1XX + 240
 - 1XX + 245
 - 130
 - 245

40



Decisiones de la LC sobre ... ¿Datos bibliográficos o de Autoridad?

- Las RDA no prescriben si los atributos de una obra y los puntos de acceso deben ser registrados como datos bibliográficos o como datos de autoridad
- Política de la LC:
 - Siempre identifique la obra, registrando el punto de acceso en el registro bibliográfico
 - Otras veces identifique la obra haciendo un registro de autoridad de título o nombre/título -- no hay cambios respecto a la política de DCM Z1



Decisiones de la LC sobre ... Elementos Fundamentales de Distinción

- Si los elementos son registrados para distinguir una obra de otra o del nombre de una persona, familia u organismo corporativo, las RDA dan opciones para el registro de los elementos (RDA 0.6.3):
- Política de la LC
 - Siempre regístrelos como adiciones a los puntos de acceso autorizados
 - Queda a juicio del catalogador, registrarlos como elementos separados en los registros de autoridad

42





Decisiones de la LC sobre ... Idioma y Escritura

- Título de la obra en el idioma y escritura en la cual aparece en el recurso (RDA 5.4)
 - EE.UU.: en puntos de acceso autorizados y variantes: aplique la alternativa para registrar la forma romanizada
 - Para algunos idiomas (véase LCPS 5.4), se puede registrar puntos de acceso variantes (MARC 4XX) en el idioma/escritura original en los registros de autoridad

43



Terminología Relacionada con las “Obras”

- Título de la obra (RDA 6.2.1.1)
 - “palabra, carácter, o grupo de palabras y/o caracteres por los cuales una obra es conocida”
- Título preferido de la obra (RDA 6.2.2.1)
 - La forma del título usada cuando se construye el punto de acceso autorizado
- Variante del título de la obra (RDA 6.2.3.1)
 - La forma del título usada cuando se construye un punto de acceso variante
 - alias “referencias véase”

44



**Fuentes de Información –
Fuentes para Títulos Preferidos (6.2.2.2)**

- Título normalmente conocido
- Para una obra creada después de 1500
 - Desde recursos que abarcan la obra o desde fuentes de referencia
 - Algunas veces: el título propiamente dicho de la primera manifestación recibida
- Para una obra creada antes de 1501
 - Desde fuentes de referencia modernas
 - Si esta evidencia no es suficiente, use (en este orden):
 - a) ediciones modernas
 - b) ediciones anteriores
 - c) copias manuscritas

45



**Fuentes de Información –
Fuentes para Otros Elementos (6.1.1)**

- Para todos los otros atributos que identifican obras y expresiones
- Tome la información de cualquier fuente

46



Puntos de Acceso Autorizados para Obras (6.27.1.1 - 6.27.1.8)

- Cómo unir los elementos para construir un punto de acceso autorizado
 - La base es el título preferido
 - El punto de acceso autorizado para el creador, precede al título preferido, siempre que sea posible
 - Para adiciones al título preferido véase instrucciones en 6.27.1.9
- Consulte las instrucciones anteriores sobre registro de cada elemento específico

47



Elementos de una Obra

- Entidades Responsables de una Obra
- Título Preferido de una Obra
- Compilaciones vs. Colaboraciones
- Adiciones a los Puntos de Acceso de una Obra
- Variantes de los Puntos de Acceso a una Obra
- Campos de Autoridad MARC para Obras

48



Entidades Responsables de una Obra

- RDA 0.6.3
- “cuando se crean los puntos de acceso autorizados para una obra, preceda el título preferido de la obra, siempre que sea posible, por el punto de acceso autorizado que representa a la persona, familia, o entidad corporativa responsable del contenido intelectual o artístico de la obra”

49



Entidades Responsables de una Obra – ¿Dónde están las Instrucciones?

- Creador es una **relación** con la obra; no es un **atributo** de la obra.
- Por lo tanto, encontraremos las instrucciones sobre creadores en el Capítulo **19**, y no en el Capítulo **6**.

- Section 6: Recording Relationships to Persons, Families, & Corporate Bodies

- + 18: General Guidelines on Recording Relationships to Persons, Families, and Corporate Bodies Associated with a Resource
- + 19: Persons, Families, and Corporate Bodies Associated with a Work
- + 20: Persons, Families, and Corporate Bodies Associated with an Expression
- + 21: Persons, Families, and Corporate Bodies Associated with a Manifestation

Los “**contribuidores**” son responsables de una **expresión**

- tratado en el Capítulo **20** (y cubierto en el Módulo 3)

50



Entidades Responsables de una Obra – Fuentes

- Fuentes de información preferidas
- Otras menciones que aparecen en forma destacada en el recurso
 - Queda a juicio del catalogador
- Información que aparece sólo en el contenido
- Otras fuentes

51



Creador (19.2)

- **ELEMENTO NUCLEO**
- “persona, familia, u organismo corporativo responsable de la creación de una obra”
- Si hay más de una entidad responsable de la obra como un todo:
 - Se requiere el creador que tenga la responsabilidad principal y que esté nombrado en primer lugar en el recurso
 - Si la responsabilidad principal no está indicada, se requiere solamente el primer creador nombrado
 - LCPS 19.2 indica que queda a juicio del catalogador la decisión de construir puntos de acceso autorizados para los creadores adicionales, además del núcleo

52



¿ Qué pasa con los Contribuidores?

- “ ... contribución a la *realización* de una obra a través de una ***expresión***”
- Editores, traductores, ilustradores, arregladores musicales, intérpretes, comentaristas, y otros
- Tratados en el próximo módulo sobre Expresiones

53



Creador – Cambios respecto a las AACR2

- No más “regla de tres” para identificar una obra sólo por su título preferido cuando haya más de tres creadores
- El intérprete de obras de diferentes compositores presentadas en un registro sonoro, no es considerado automáticamente un creador

54



Compiladores y Modificadores como Creadores (19.2.1.1)

- Una entidad responsable de *compilar una obra adicional* puede ser considerada *creador* de la compilación si la selección, arreglo, edición, etc., del contenido de la compilación, efectivamente tiene como resultado, la creación de una *nueva obra*
- Una entidad responsable de la *modificación de una obra anterior que cambia* substancialmente la naturaleza o el contenido de la obra original, se considera *creador de la nueva obra*.

55



Organismos Corporativos como Creadores

- Categorías de obras (RDA 19.2.1.1.1)
 - Similar a AACR2 21.1B2
- Las entidades corporativas tienen prioridad sobre una persona o familia nombrada como creador en primer lugar
- LC-PCC PS es similar a RI en 21.21B2
- RDA 19.2.1.1.2 sobre oficiales de gobierno y religiosos como creadores

56



Título Preferido de la Obra

- **ELEMENTO NÚCLEO**
- Instrucciones Generales
- Instrucciones Específicas

57



Instrucciones Generales sobre Registro de Títulos (6.2.1)

- Alcance: "... por la forma cómo se conoce la obra"
- Fuentes: "... de cualquier fuente"
- Uso de Mayúsculas
- Números
- Diacríticos
- Artículos
- Espacios
- Abreviaturas

58





Instrucciones sobre Registro de Títulos *Preferidos* (6.2.2)

- Alcance y fuentes
 - 6.2.2.1 – 6.2.2.2
- *Elección* del título preferido
 - 6.2.2.3 – 6.2.2.7
- *Registro* del título preferido
 - 6.2.2.8 – 6.2.2.10

59



Título Preferido de la Obra – Categorías Específicas

- Algunas obras musicales (6.14.2)
- Algunas obras legales (6.19.2)
- Algunas obras religiosas (6.23.2)
- Algunos comunicados oficiales (6.26.2)

60





Título Preferido – Partes de una Obra (6.2.2.9)

- Otras que no sean obras musicales o religiosas
- RDA hace una distinción dependiendo del número de partes
 - una (6.2.2.9.1)
 - dos o más (6.2.2.9.2)

61



Partes de una Obra – Una Parte (6.2.2.9.1)

- “Registre el título preferido de la parte, aplicando las instrucciones básicas sobre registro de títulos de obras, dadas en 6.2.1.”
 - Título preferido para una parte de la obra de J.R.R. Tolkien *El señor de los anillos*:
 - Dos torres
 - Título preferido para una parte del programa de televisión *Los Simpsons*:
 - Un tranvía llamado Marge

62



Partes de una Obra – Dos o Más Partes (6.2.2.9.2)

- Numeradas en forma consecutiva, solamente con una designación general
 - “Registre la designación de las partes ... seguida de los números de las partes”
 - e.g., título preferido para los primeros seis libros de la *Ilíada* de Homero: Libro 1–6
- Dos o más partes sin numerar o numeradas en forma no consecutiva
 - “Registre el título preferido de cada una de las partes”
 - e.g., título preferido para una parte de la *Divina comedia* en una compilación que comprende además la parte del Paraíso: Purgatorio
 - *Veamos la próxima diapositiva ...*



Dos o Más Partes Política Alternativa de la LC

- Práctica de la LC (LCPS 6.2.2.9.2)
 - “En lugar de registrar el título preferido de cada una de la partes, registre el título colectivo convencional **Selecciones**, como título preferido de las partes.”
 - P. ej., título preferido para las partes de una obra que consiste en una compilación de los libros 1 y 6 de la *Ilíada* de Homero
 - Selecciones

64



Puntos de Acceso Autorizados para una Parte o Partes de una Obra (6.27.2)

- Por lo general:
 - Título preferido de la parte o partes
 - Precedido del punto de acceso autorizado por el *creador*, cuando corresponda

65



Puntos de Acceso Autorizados para la Parte o Partes de una Obra -- Excepciones

- Se aplica a
 - Títulos no distintivos
 - Seriadadas y recursos integrados
 - Programas de television/radio
 - Partes numeradas en forma consecutiva
- Instrucción
 - Título preferido de la parte o partes
 - Precedido del punto de acceso autorizado para la obra

66



Compilaciones y Colaboraciones

- Importante hacer distinción
- Determina cómo se 'identifica' cada una
- Compilaciones
 - RDA 6.27.1.4
- Colaboraciones
 - RDA 6.27.1.3

Veremos en primer lugar las compilaciones

67



¿Cómo Decidir?

- Claves para saber si es una compilación:
 - Indicación de quién ha creado qué
 - Tomando la fuente preferida, la tabla de contenido, el prefacio, las notas del programa, la página de inicio, otros componentes del recurso
- Asumir que es una colaboración si:
 - No hay ninguna indicación de quién ha creado qué
 - Si hay duda

68





Obras Múltiples de un Solo Creador

- Deben ser tratadas como una compilación
 - P. ej., no hay colaboradores
- Identificada por
 - Creador
 - +
 - Título preferido

69



Título Preferido – Compilaciones de Una P - F - EC (6.2.2.10)

- ¿Se conoce la compilación por un título?
 - Normalmente no
 - Pero, por ej., *Leaves of grass* es un ejemplo de una compilación conocida por un título
- Si no, use un título colectivo convencional (no importa si el título propiamente dicho es diferente):
 - Obras completas = use "Obras"
 - Obras completas de una sola forma = use el término escogido por el catalogador
 - Otras compilaciones de dos o más (pero no todas) obras de la misma forma o de formas diferentes = agregue "Selección" al título colectivo convencional

70



Título Preferido – Compilaciones de Una P - F - EC (cont.)

- *Cambios principales en relación a las AACR2!*
- Con las RDA, Los catalogadores de la LC ya no necesitarán:
 - Determinar si el creador ha creado obras en una sola forma
 - Determinar si el título propiamente dicho de la compilación es "distintivo"

71



Ejemplo: Compilación de 2 Obras del mismo Creador

AACR2: use la 1a obra como título preferido (pero esto identifica erróneamente la compilación)

~~100 1# \$a Miller, Arthur, \$d 1915-2005
 240 10 \$a Archbishop's ceiling
 245 10 \$a Two plays / \$c Arthur Miller.
 505 0# \$a The Archbishop's ceiling -- The American clock.
 700 12 \$a Miller, Arthur, \$d 1915-2005.
 \$t American clock.~~

72



Ejemplo (cont.) 2 Obras del mismo Creador

RDA: aplique la alternativa de usar un título colectivo convencional

```
100 1# $a Miller, Arthur, $d 1915-2005
240 10 $a Plays. $k Selections
245 10 $a Two plays / $c Arthur Miller.
505 0# $a The Archbishop's ceiling -- The
      American clock.
700 12 $a Miller, Arthur, $d 1915-2005.
      $t Archbishop's ceiling.
*700 12 $a Miller, Arthur, $d 1915-2005.
      $t American clock.
```

** El 2° 700 no es un requerimiento núcleo pero es útil para el usuario*

73



Obras Múltiples de Múltiples Creadores – Compilaciones vs. Colaboraciones

- Compilación
 - Título preferido
 - Sin creador, porque no hay un sólo creador de obras individuales
- Colaboración
 - Creador (principal o nombrado en primer lugar)
 - +
 - Título preferido

74



Título Preferido – Compilaciones de Obras de Diferentes Creadores

- Compilación de obras *separadas*
- Identifique la compilación por su título preferido (6.27.1.4)
- Ya sea ...
 - Título por el cual la *compilación* es conocida (no un título común), o
 - Título propiamente dicho de la manifestación
 - P. ej., Lo mejor de Broadway (set de cinco CDs con selecciones del reparto original de grabaciones de varios musicales de diferentes compositores)
 - *Pero veamos la siguiente diapositiva ...*

75



¿Qué pasa si la Compilación no tiene un Título Colectivo?

- RDA y LCPS 25.1
 - *Cómo tratarlo:*
 1. Para el título preferido, use el título propiamente dicho de la primera obra de la compilación, y
 2. Haga un punto de acceso autorizado analítico por la obra predominante o la primera obra de la compilación, cuando ésta, represente una parte importante del recurso.
 - Por lo general, no invente un título para usar como título preferido.
 - La LC no aplica la alternativa de RDA 6.27.1.4

Una obra que es parte de una obra mayor se considera una "obra relacionada" completa

76



**Ejemplo: Compilación de Obras de
Diferentes Creadores (Sin Título Colectivo)**

**AACR2: use la 1a obra como título preferido
(pero esto identifica erróneamente la
compilación)**

~~100 1# \$a Polk, Sharon.~~
~~240 10 \$a Community band concerts~~
~~245 10 \$a Community band concerts / \$c
 Sharon Polk. Fall harvest
 festivals / Terri Swanson.~~
~~700 12 \$a Swanson, Terri. \$t Fall harvest
 festivals.~~

77



**Ejemplo (cont.): Compilación de Obras de
Diferentes Creadores (Sin título Colectivo)**

**RDA: use el título propiamente dicho de la
primera obra como título preferido (no
invente un título)**

245 00 \$a Community band concerts / \$c Sharon
 Polk. Fall harvest festivals / Terri
 Swanson.
 700 12 \$a Polk, Sharon. \$t Community band
 concerts.
 *700 12 \$a Swanson, Terri. \$t Fall harvest
 festivals.

*** 2° 700 no es un requerimiento núcleo pero es útil para
el usuario**

78



Obras en Colaboración – Una Obra, Varios Creadores

- Principal responsable, o creador nombrado en primer lugar
- Excepciones en 6.27.1.3
 - Imágenes en movimiento
 - Algunos recursos que involucren tanto a organismos corporativos como a personas
 - Algunas colaboraciones musicales
 - tratados
 - La mayoría de las seriadas (según LCPS; propuesta de revisión de las RDA)

79



Ejemplo: Varios Creadores -- Principal Responsabilidad

No hay cambios respecto a las AACR2, excepto para las 'entradas adicionales'

100 \$a Sweet, Martha.

245 \$a Georgia history / \$c por Martha Sweet y Linda Bruce con contribuciones de Gus Peterson y Marilee James.

*700 \$a Bruce, Linda.

*700 \$a Peterson, Gus.

*700 \$a James, Marilee.

* Número de puntos de acceso para otros creadores:
LCPS 19.3 = a juicio del catalogador

80





Ejemplo: Varios Creadores -- No hay Responsabilidad Principal

AACR2: *'entre' bajo título, sin campo 1XX*

24500 \$a Architecture / \$c by Susan Brown
... [et al.].
*700 \$a Susan Brown

Otros autores (Melanie Carlson, Stephen Lindell, Kevin Ott, y Janet Wilson) enumerados en la fuente, pero no registrados en 245.

81



Ejemplo: Varios Creadores -- No hay Responsabilidad Principal

RDA: *preceda el título preferido por el creador nombrado en primer lugar*

100 \$a Brown, Susan.
245 \$a Architecture / \$c por Susan Brown,
Melanie Carlson, Stephen Lindell,
Kevin Ott, y Janet Wilson.
*700 \$a Carlson, Melanie.
*700 \$a Lindell, Stephen.
*700 \$a Ott, Kevin.
*700 \$a Wilson, Janet.

**Puntos de acceso para los otros creadores :
a juicio del catalogador (LCPS 19.3)**

82





Comentario, etc., Agregado a una Obra Anterior (6.27.1.6)

- Si se presenta como la obra de la entidad responsable del comentario, etc.
 - Construya el punto de acceso autorizado combinando
 - El punto de acceso autorizado que representa a la entidad responsable del *comentario*, y
 - El título preferido del *comentario*.
- *Ejemplo:*
 - Akram, Malik M. Comprehensive and exhaustive commentary on the Transfer of Property Act, 1882
(Recurso descrito: Un comentario de Akram que incluye el texto de la ley y sus enmiendas)

83



Comentario, etc., Agregado a una Obra Anterior (6.27.1.6)

- Si se presenta como una edición, trátela como una expresión
 - use el punto de acceso autorizado que representa a la *obra anterior*
- *Ejemplo:*
 - Joyce, James, 1882–1941. Dubliners
(Recurso descrito: Dubliners de James Joyce: una edición ilustrada con anotaciones / [editada por] John Wyse Jackson & Bernard McGinley)

84



Adiciones a los Puntos Acceso que Representan a las Obras

- Formulación de los Puntos de Acceso Autorizados
 - Comenzar con el título preferido
 - Precédalo por el creador, cuando corresponda
 - Adición(es) para hacer una distinción
- RDA 6.27.1.9
 - Cada adición posible está analizada en detalle en otras partes del capítulo 6

85



Adiciones a los Puntos de Acceso que Representan Obras

- Forma de la obra (6.3)
- Fecha de la obra (6.4)
- Lugar de origen de la obra (6.5)
- Otra característica distintiva de la obra (6.6)

- sin orden de prioridad
- se puede dar más de una si es necesario

86





Adiciones a los Puntos de Acceso -- Ejemplos

| | |
|--|-------------------------|
| Abogado (Boise, Idaho) Abogado (Nairobi, Kenya) | Distinción por lugar |
| Dublin magazine (1762) Dublin magazine (1965) | Distinción por fecha |
| Bulletin (New York State Museum : 1945) Bulletin (New York State Museum : 1976) Dos calificadores (entidad corporativa y fecha) | |

87



Adiciones a los Puntos de Acceso -- Forma de la Obra (6.3)

- **ELEMENTO NÚCLEO** cuando es necesario para diferenciar
- "clase o género al cual pertenece la obra"
- Se puede tomar de cualquier fuente
- No es necesario vocabulario controlado
- Adiciones después del título preferido entre paréntesis

130 0# \$a Canción de Rolando (Poema)

88



Adiciones a los Puntos de Acceso -- Fecha de la Obra (6.4)

- **ELEMENTO NÚCLEO** cuando es necesario para diferenciar
- "fecha más antigua asociada con la obra"
 - creada, publicada por primera vez, o editada
- Se puede tomar de cualquier fuente
- Año(s) solamente

110 2# \$a Connecticut Commission on Children.
240 10 \$a Informe anual (2005)

- Adiciones después del título preferido entre paréntesis

89



Adiciones a los Puntos de Acceso -- Lugar de Origen de la Obra (6.5)

- **ELEMENTO NÚCLEO** cuando es necesario para diferenciar
- "el país u otra jurisdicción territorial de origen de la obra"
- Se puede tomar de cualquier fuente
- En la forma prescrita en el Capítulo 16
- Adiciones después del título preferido entre paréntesis

130 0# \$a Renaissance history (Boston, Mass.)
245 10 \$a Renaissance history : \$b a re-examination.

90



Adiciones a los Puntos de Acceso -- Otras Características Distintivas (6.6)

- **ELEMENTO NÚCLEO** cuando es necesario para diferenciar
- “una característica diferente de la forma de la obra, de la fecha de la obra, o del lugar de origen de la obra, que sirva para diferenciar una obra de otra o para diferenciarla del nombre de una persona, familia u organismo corporativo”
- Se puede tomar de cualquier fuente
- En la forma establecida
- Adiciones después del título preferido entre paréntesis

91



Puntos de Acceso Variantes para Obras 6.27.4.1 - 6.27.4.4

- Principio general: “use una variante de título para la obra, como base para un punto de acceso variante.”
- *Ejemplo:*
 - Punto de acceso autorizado para la obra
 - Dickens, Charles, 1812–1870. **Pickwick papers**
 - Punto de acceso variante para la obra
 - Dickens, Charles, 1812–1870.
Posthumous papers of the Pickwick Club

92



Puntos de Acceso Variantes para Obras (cont.)

- Las RDA también permiten puntos de acceso variantes, usando el título preferido, y contruidos usando otros creadores (p.ej., colaboradores que no hayan sido escogidos como el principal creador).
- *Ejemplo:*
 - Punto de acceso autorizado para la obra:
 - **Christo, 1935–** . Wrapped Reichstag.
 - Punto de acceso variante para la obra:
 - **Jeanne-Claude, 1935–** . Wrapped Reichstag
(Una obra de arte creada en conjunto por Christo y Jeanne-Claude; el punto de acceso variante es considerado importante para el acceso por tema)

93



Puntos de Acceso Variantes para Obras (cont.)

- Política de la LC: Aplique el juicio del catalogador
 - *Considere las necesidades de los usuarios*
- La LC no crea o mantiene los registros de autoridad de series (SARs)
 - **LCPS 6.27.4**

94





Campos MARC de Autoridad para Obras

Política de la LC: queda a juicio del catalogador el incluir estos campos en los registros de autoridad

- 046 Fecha de la obra
- 370 Lugar de origen de la obra
- 380 Forma de la obra
- 381 Otras características distintivas
- 382 Medio de ejecución
- 383 Designación numérica de una obra musical
- 384 Clave/Tonalidad

95



Campos MARC de Autoridad para Obras – Para Mayor Información

- Documentos R
 - Política de la LC para la codificación de la información en los registros MARC de autoridad: documento R-5
- Archivo con ejemplos de registros de autoridad en el sitio de la LC RDA documento R-6:
 - http://www.loc.gov/aba/rda/training_examples.html
- LC Network Development and MARC Standards Office:
 - <http://www.loc.gov/marc/authority/ecadhome.html>
 - Resumen de adiciones es español: <http://www.loc.gov/marc/RDAinMARCspa-10-22.pdf>
- **PREGUNTAS?**

96